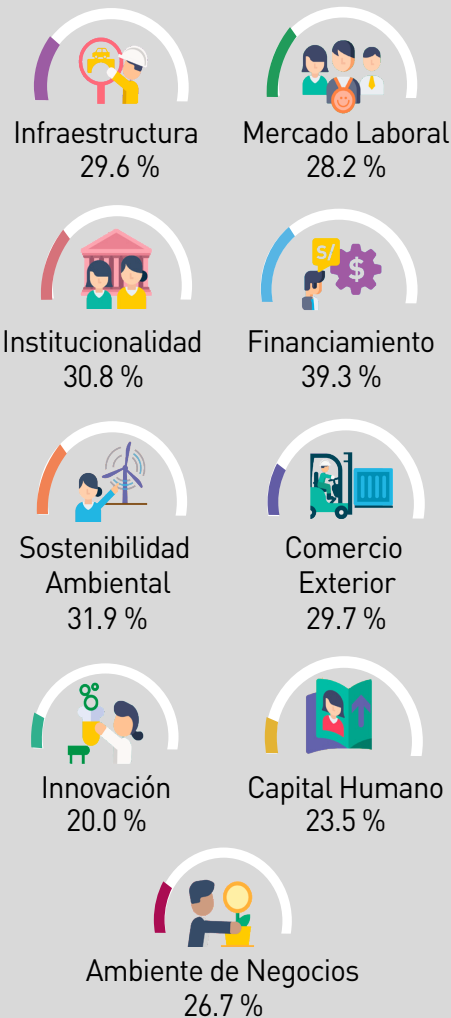
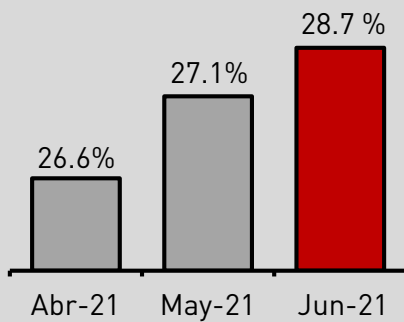


Plan Nacional de Competitividad y Productividad

Tasa de ejecución del PNCP llega al 28.7% en junio de 2021

Avances del PNCP



Principales avances

En junio de 2021, el Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP) alcanzó un cumplimiento acumulado de 110 hitos de medidas de política desde su lanzamiento en julio de 2019. Este nivel de avance del PNCP se refleja en una tasa de ejecución general de las medidas de política de 28.7%.¹

El aumento mostrado por la tasa de ejecución del PNCP en el sexto mes del año es resultado del cumplimiento de 5 hitos durante este último mes, los cuales se detallan a continuación:

OP4. Financiamiento

- El 30 de junio, se cumplió el hito denominado "Publicación de directiva de gestión de la factura negociable, en las entidades del Gobierno Central a través de resoluciones directorales", de la medida de política 4.4 - Perfeccionamiento de instrumentos financieros alternativos. Entidades como PRODUCE, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Cultura, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego e Indecopi han publicado sus respectivas directivas de gestión de la factura negociable, en el marco del PNCP. Con ello las entidades públicas, al igual que las entidades del sector privado, cuentan con lineamientos que regulan en sus instituciones las acciones para la gestión del pago oportuno de las facturas negociables, en concordancia con la normativa vigente sobre la promoción del financiamiento a las Mipyme mediante el uso del factoring.

OP6. Ambiente de negocios

- El 6 de junio, se publicó el Decreto Supre-

mo N° 112-2021-PCM, que aprueba 75 procedimientos administrativos estandarizados del sector Energía y Minas, cuya tramitación es de competencia de los Gobiernos Regionales. Con dicho decreto supremo, se suman un total de 202 procedimientos administrativos estandarizados aprobados, dando cumplimiento al hito denominado "200 procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad en Gobiernos regionales y locales estandarizados" de la medida de política 6.11 - Instrumentos de simplificación administrativa.

- El 24 de junio, se publicó el Decreto Supremo N° 013-2021-PRODUCE que crea el Programa Nacional "Compras a MYPerú", dando cumplimiento a un hito de la medida de política 6.4 - Desarrollo y ejecución del régimen especial de Compras a MYPerú a cargo del Ministerio de la Producción (PRODUCE). El referido programa busca impulsar la participación de las MYPE en el Proceso Especial de Compras y promover su desarrollo productivo y competitivo, teniendo como beneficiarios a las MYPE productoras de bienes manufacturados especializados, correspondientes a los sectores establecidos en el numeral 4.1 del artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1414 y tiene una vigencia de 10 años.

OP9. Sostenibilidad Ambiental

- Se cumplió el hito denominado "Paquete normativo para la promoción de vehículos eléctricos e híbridos y su infraestructura de suministro" de la medida de política 9.4 - Estrategia de Energía renovable, electro movilidad y combustibles limpios. La emisión del Decreto Supremo N° 022-2020-EM respecto a disposiciones sobre la infraestructura de carga y abastecimiento de energía eléctrica para la movilidad eléctrica, busca desarrollar y promover la movilidad

[1] El porcentaje mostrado considera como denominador el número de hitos del PNCP previstos a ser cumplidos en el horizonte de implementación al 2030 (434 hitos). Las cifras de avance de cada mes pueden no coincidir con los registrados en el aplicativo AYNI debido a actualizaciones posteriores en los datos del sistema de monitoreo.

eléctrica en el Perú y su infraestructura de carga.

- El Ministerio del Ambiente informó mediante Oficio N° 00029-2021-MINAM/VMDERN/DGEFA de fecha 24 de junio, la culminación de la construcción de 11 rellenos sanitarios en 11 regiones del país, con el fin de dotar al país con espacios adecuados para la disposición final de residuos sólidos, y constituir junto a las plantas de valorización Sistemas Integrales de Gestión de Residuos. De esta manera, se da cumplimiento a un hito de la medida de política 9.2 - Gestión integral de residuos sólidos.

Implementación de la Ley Modelo de la OEA sobre el régimen de Sociedades por Acciones Simplificadas

El 15 de junio, el CNCF participó como punto focal del Perú en una reunión organizada por el Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Legales de la Organización de Estados Americanos (OEA) con los puntos focales de seguimiento de la implementación de la Ley Modelo de la OEA sobre el régimen de constitución de empresas mediante Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS). Participaron profesionales representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Uruguay y Perú, además de representantes de la OEA y de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional. La reunión tuvo por objeto intercambiar alcances de implementación de la normativa SAS y fomentar acciones de difusión en los países mencionados para intercambiar lecciones aprendidas entre los involucrados en los procesos de constitución de empresas bajo dicho régimen. En el caso peruano, se expusieron los avances en nuestro país y se brindaron recomendaciones para la difusión de regímenes SAS (en el caso del Perú denominado Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada - SACS), para aprovechar plenamente sus potencialidades.

Aprobación del Plan Regional de Competitividad y Productividad de San Martín al 2030

El 14 de junio, mediante Ordenanza Regional N° 07-2021-GRSM/CR, el Consejo Regional del Gobierno Regional de San Martín aprobó el Plan Regional de Competitividad y Productividad - PRCP de San Martín al 2030, el mismo que plantea proveer las condiciones necesarias para posicionar a la región en el tercio superior del país en materia de competitividad, a través de un trabajo articulado entre el sector público, privado y académico. El PRCP San Martín, consta de 41 medidas de política agrupadas bajo nueve objetivos prioritarios (infraestructura, capital humano, innovación, financiamiento, mercado laboral, ambiente de negocios, comercio exterior, institucionalidad y sostenibilidad ambiental).

Foro competitividad regional e internacionalización de la empresa peruana

Los días 22 y 23 de junio, se realizó el "Foro de competitividad regional e internacionalización de la empresa peruana" organizado por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Pacífico, la Asociación de Exportadores (ADEX), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU) y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI). Dicho foro representa un espacio de diálogo sobre el desarrollo exportador de las regiones del país.

El evento contó con la participación de expositores de entidades e instituciones tales como el Centro de Estudios Latinoamericano sobre China, la Cámara de Comercio Peruano China, el Programa de Alianzas para Países - PCP Perú de ONUDI, el Gobierno Regional de Cajamarca, el Gobierno Regional de la Libertad, el Instituto de Estudios Económicos y Sociales de la SNI, la Universidad de Deusto, la Corporación Educativa USIL, el Centro de Investigación de Economía y Negocios de ADEX, MINCETUR, PROMPERU, la Universidad del Pacífico y el CNCF. Por parte del CNCF, José La Rosa Basurco, director ejecutivo, tuvo a cargo una exposición el primer día del evento, en la cual se abordó el tema de la competitividad regional, motivaciones para su impulso, estrategia de competitividad del CNCF-MEF, el Índice Compuesto de Competitividad Regional (ICCR) y las acciones que se efectúan para la mejora de la competitividad local.



¡Descarga ya!

El aplicativo AYNI desde tu Smartphone y visualiza cómo se van cumpliendo las medidas e hitos de cada uno de los 9 objetivos prioritarios

